

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

ACTA No. 037 – 2023.

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL VIERNES 28 DE JULIO DE 2023.**

Presidida por el Arq. John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal en este miércoles veintiocho de julio del dos mil veintitrés, a las 18h00, con la presencia del Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. José Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Srta. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Tglo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Muy buenas tardes, vecinas, vecinos de la ciudad de Riobamba, señoras y señores Concejales, público presente y quienes están escuchando esta importante sesión a través del Dial 106.5 FM Radio Ciudad que esperamos ya se llame Riobamba, como debería ser.

Atentos a la Convocatoria Nro. 037-2023, señor Secretario, por favor, sírvase constatar el quórum, previo a declarar instalada la presente sesión extraordinaria de Concejo Municipal.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** expresa: Buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes, señora Vicealcaldesa, buenas tardes señores Concejales, público en general que se encuentra presente y que nos ve desde sus casas. Procedo a tomar asistencia, señor Alcalde. Concejales Carlos Aulla,

**Abg. Carlos Aulla;** expresa: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, señor Secretario, todos los presentes, buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señorita Concejales Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz;** comenta: Muy buenas tardes, señor Alcalde, compañeros Funcionarios Municipales, compañeros Concejales y a todos quienes nos ven por las diferentes redes de comunicación, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejales Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** dice: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales, público en general, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejales

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Alberto Ganán.

**Abg. Alberto Ganán Gualán;** menciona: Señor Alcalde, compañeros Concejales, público en general, buenas tardes. Presente, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** dice: Señor Alcalde, buenas tardes, estimada Vicealcaldesa, compañeros Concejales, Servidores Públicos. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señorita Concejal Micaela Lema.

**Srta. Micaela Lema;** dice: Buenas tardes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros, Funcionarios Municipales, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** señala: Señor Concejal Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros, compañeras Concejales, ciudadanía. Presente, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** dice: Señor Alcalde, compañeros Concejales, público que nos sigue en los medios digitales. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** señala: Señorita Concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** manifiesta: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, público que nos ve aquí y en los diferentes medios de comunicación, buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** señala: Señor Concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Edison Tene.

Ausente el Concejal Edison Tene.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Alcalde, contamos con diez Concejales al momento, por consiguiente tenemos quórum, podemos dar

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

por instalada la sesión.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Gracias, señor Secretario, doy por instalada la sesión, por favor proceda a dar lectura al punto del orden del día para la presente sesión extraordinaria.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** lee: Señor Alcalde, con su venia, la sesión extraordinaria contiene el único punto que es la presentación del Proyecto Definitivo del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el año 2023.

Hasta aquí el orden del día, señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Iniciemos con el tratamiento del punto del orden del día, por favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Gracias señor Alcalde, vamos a proceder con la exposición del punto por parte del Economista Lenin Fuentes.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** refiere: Economista, antes de que empiece su exposición; señores Concejales, señoritas Concejales, quisiera recalcar algo respecto a este presupuesto, este no es el presupuesto de las obras, este no es el presupuesto de las obras, este es el presupuesto de poner las bases para poder construir un proyecto de ciudad y esto es clave entenderlo, una vez que podamos asentar las bases, por poner un ejemplo, hay un buen componente tecnológico, hay un buen componente de estudios, que no son ladrillos, son los estudios previos para luego poder poner los ladrillos.

Y les pido que en ese sentido se tome en cuenta el espíritu de este presupuesto, ya vendrá el momento de podar y de cosechar, este es el presupuesto para sembrar, este es el presupuesto en el cual vamos a corregir todas las incoherencias y falencias que se han venido dando en las administraciones anteriores; espero y les pido, señoras y señores Concejales, que se le tome en este sentido a este presupuesto, no ha sido poca cosa unificar cada uno de los componentes y requiere, señoras y señores Concejales, se requiere de muchísima responsabilidad, porque si se demora la aprobación de este presupuesto, podríamos tener una baja ejecución del presupuesto, por los pocos meses que faltan para terminar el año, el darle largas al asunto es la mayor de las irresponsabilidades que podríamos cometer.

Todo está claro, todo está transparente, entregamos todos los proyectos y, les pido, que en ese sentido sea escuchado el Economista Lenin Fuentes, que no es otra cosa que el Líder de un equipo mucho más grande. Gracias, por favor, Economista, puede iniciar con su exposición.

**Eco. Lenin Fuentes, Director General de Gestión de Planificación y Proyectos;** menciona: Señor Alcalde, muy buenas tardes, señora Vicealcaldesa, señorita Concejala, señores Concejales, muy buenas tardes a todos.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Permítanme nada más, por favor, un minutito por temas técnicos y ya ponemos la presentación.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** refiere: Mientras hacen eso, quiero felicitar el evento del día de hoy en el Teatro León, para quienes estuvieron presentes, principalmente, para Wandy Villamarín, que le dio un plus a un evento que podía, quizás, hasta pasar desapercibido y lo hizo importante tal como debía haber sido, así es que, mis felicitaciones Wandy por lo hecho; y, agradecer a los compañeros Concejales por la compañía y el apoyo al Concejal. También a Micaela, ahora lo tengo que decir, porque en la sesión que hubo hoy de Junta de Accionistas, emitió, me dijo un par de criterios que, probablemente, cambiaron el curso de los acontecimientos de aquí a las siguientes sesiones.

El conocimiento previo que tiene Micaela en cuanto a la Empresa Eléctrica, hoy se vio reflejado en acciones contundentes, yo fui el portavoz, pero hay que decir las plenas, quien dio los criterios de base, fue la Concejal Lema; así es que gracias por ello y felicitaciones también.

**Eco. Lenin Fuentes, Director General de Gestión de Planificación y Proyectos;** expone: Bueno, muchísimas gracias, mil disculpas por los inconvenientes técnicos, hacerles llegar nuevamente ese cordial y afectuoso saludo, anteriormente conjuntamente con cada uno de ustedes tuvimos ya un taller en el cual les explicamos cómo estaba estructurado el presupuesto 2023, tomando en cuenta que es un presupuesto prorrogado y que, efectivamente, alrededor del 73% del presupuesto, ya se encuentra entre comprometido y ejecutado y solamente el restante nosotros tenemos para poder ejecutar.

Y ahí les había mencionado también, que en promedio las anteriores administraciones venían teniendo una ejecución presupuestaria sumamente ineficiente, una ejecución presupuestaria de alrededor del 22% de presupuesto ejecutado que, efectivamente, nos ponía como cantón Riobamba, ser uno de los cantones que menos eficiente hacía el uso de sus recursos en cuanto a la ejecución de sus programas presupuestarios y eso, lógicamente, ha conllevado en que efectivamente no se vea la obra física que necesita la ciudadanía y que tampoco se atiendan sus necesidades, dándole un aspecto a todo esto, en base a las conclusiones que mantuvimos en el anterior taller, de que la razón de ser de este presupuesto es, justamente, avanzar y hacer un uso eficiente del tiempo sobre todo, porque legalmente, si bien es cierto, podemos alargarlo, pero lo que necesitamos es tener tiempo para poder ejecutar este presupuesto a través de cada una de las Direcciones y sobre eso es en donde verdaderamente nos hemos enfocado y, lógicamente, anteriormente supimos absolver varias de sus inquietudes.

Voy a hablar del presupuesto de manera general, señor Alcalde, tomando en cuenta que en el taller ya se les socializó las diferentes directrices a cada uno de los Concejales; y, en este sentido empezar por el tema de que el presupuesto fue articulado y vinculado a los objetivos de desarrollo sostenible, a los ODS, al Plan Nacional del Desarrollo, en este caso, el Plan de Creación de Oportunidades y por supuesto, lo importante, anclado a un PDyOT vigente, pero articulado al plan de trabajo del señor Alcalde y sobre todo a las necesidades de la ciudadanía que son resultado de las dieciocho mesas de diálogo, como les había

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

mencionado, resultado de las mesas técnicas que se han mantenido en el sector urbano, en el sector rural y resultado del caminar en el cual nos hemos encontrado cada uno de los Directores, generando y absolviendo esas necesidades de la ciudadanía en general.

En ese sentido, avanzamos y se les mencionó claramente que el Presupuesto 2023 global es de \$ 104,411,827.19; de los cuales, se desprenden base a los ejes que están contenidos dentro del PDyOT, ambiental, asentamientos humanos, movilidad y seguridad, social cultural y dos ejes transversales que son, justamente, el eje económico productivo y el político institucional.

En este sentido, cada uno de los proyectos, Dirección por Dirección se les fue mencionando a cada uno de ustedes Gestión de la Planificación, Gestión de Servicios Municipales, Gestión de Turismo, Gestión de Ambiente, Salubridad e Higiene, Gestión de Obras Públicas, Gestión de Riesgos, Gestión de Ordenamiento Territorial, Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte, Gestión de Control Municipal, Consejo y Junta de Protección de Derechos, Gestión de Cultura, Deportes y Recreación, los dieciséis proyectos que contiene justamente la Dirección de Gestión de Desarrollo Social y Humano, la Dirección de Gestión de patrimonio, Gestión de Talento Humano, Secretaría General de Concejo, Gestión de Tecnologías de la Información, Gestión Administrativa, Procuraduría Institucional, Gestión de la Comunicación.

Y ahí llegamos a la parte que varios de ustedes tenían las inquietudes, se les indicó, se les mostró un presupuesto global y a partir de aquello lo que ustedes necesitaban conocer, era justamente de cada Dirección cuál es el presupuesto codificado, qué es lo que se ha pagado hasta la actualidad, qué es lo que se encuentra comprometido y qué es lo que nosotros tenemos como saldo. Con esa subdivisión que existe entre Gasto Corriente, Gasto de Inversión y Gasto de Capital, tomando en cuenta que el Gasto de Inversión es el que nosotros podemos ejecutar, el Gasto Corriente, no, ese ya está dado y el Gasto de Capital es el que, efectivamente, viene por financiamientos.

En este sentido, ustedes pueden observar que la Dirección de Gestión Administrativa, si iniciamos con esta Dirección existe un Presupuesto Codificado de \$ 7,308,966.00; un pagado de \$2,300,000.00 y un Comprometido de \$1,351,336.45; quedando un saldo de \$ 3,657,097.00 para ejecutar con lo correspondiente a la Dirección de Gestión Administrativa. Y aquí, no solamente a nosotros como Directores y a la parte administrativa en general nos corresponde ejecutar el saldo que se encuentra ahí y que ustedes pueden observar, ese comprometido es nuestra función también hacer que ya se ejecute, porque si solamente se queda como comprometido es lo que comúnmente se venía viendo en las anteriores administraciones que vienen comprometiendo, comprometiendo y comprometiendo y no ejecutando.

Entonces, ustedes pueden observar ahí el cuadro, ahí está, justamente, el de la Dirección de Gestión Financiera también, Gestión de Policía y Control Municipal, Procuraduría, Gestión de Turismo, estamos también con Gestión de Desarrollo Social y Humano, Gestión de Ordenamiento Territorial, Gestión de Ambiente, Salubridad e Higiene, Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte, ustedes pueden observar ahí cada una de las partidas y,

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

de hecho, es información que ya reposa en cada uno de sus despachos, que ya se les ha socializado para que ustedes puedan analizarlo más detenidamente partida por partida.

Aquí, lo único que yo estoy haciendo es, justamente, en líneas generales mencionarles a ustedes que existen saldos, existen valores comprometidos, existen las codificaciones en cada una de las partidas presupuestarias y en base a eso mencionándoles cada uno de los proyectos emblemáticos que nosotros ya presentamos anteriormente en otro taller, les corresponde directamente a ustedes ya hacer su análisis y por la brevedad, tomando en cuenta el tema de la ejecución presupuestaria, mencionarles que otros GAD's, mientras nosotros estamos aquí analizando el presupuesto todavía 2023, otros GAD's ya están trabajando en el presupuesto 2024; y, son evidentemente aquellos GAD's que tienen una mayor ejecución presupuestaria dentro de la temporalidad establecida del año fiscal.

Habían algunos temas puntuales que ustedes necesitaban saber, por ejemplo, en el tema de Gestión de Obras Públicas que mencionaban, efectivamente, tenemos un Presupuesto Codificado de \$ 49,433,874.56; un Pagado de \$ 6,566,341.00 y un Comprometido de \$ 25,481,000.00. Ahí se pueden ustedes dar cuenta de que ese comprometido, si no tenemos una rapidez en aprobar este presupuesto, esos \$ 25,000,000.00 se quedarán nuevamente comprometidos y seguiremos con la misma dinámica que anteriormente ya venía el Municipio y cerraremos el 2023 sin ejecutar el presupuesto.

Tenían un tema puntual también que nos había consultado en el anterior taller es, justamente, en la Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial y de igual manera tenemos un Presupuesto Codificado de \$ 2,325,244.82; un Pagado de apenas \$ 720,844.08 y un Comprometido de \$ 369,567.07, quedándonos un saldo nuevamente ahí que ustedes están observando de exactamente \$ 1,234,833.67.

Entonces, en base a eso ustedes ahorita están observando lo que ya anteriormente se les había mencionado que, efectivamente, tenemos un saldo por ejecutar de \$ 47,083,224.93 que corresponden a los diferentes proyectos que van a ejecutar cada una de las Direcciones.

A breves rasgos nuevamente se les ha mencionado de forma general, señores Concejales, señoras Concejales, para que ustedes puedan lógicamente analizar cada uno de los valores que, repito, es información que ya reposa en cada uno de sus despachos y que ustedes lógicamente pueden hacer un análisis más minuciosos de todo esto.

Muchísimas gracias, señor Alcalde, con eso terminaríamos la presentación, porque en líneas generales se les explicó cada uno de los proyectos que mantiene cada una de las Direcciones y que están anclados debidamente a un Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, a un plan de trabajo y que es resultado de un conglomerado de necesidades, no solamente de las dieciocho mesas de diálogo, sino también de mesas técnicas que se desarrollaron en su momento. Muchas gracias.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** menciona: Muchas gracias Economista Fuentes, tienen la palabra, señores Concejales. Concejales Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros, compañeras

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

Concejales, bien es cierto, hemos escuchado la exposición del señor Economista Lenin Fuentes, y ha manifestado, mientras otros Gobiernos Autónomos Descentralizados ya están ejecutando y nosotros, le digo nosotros, porque estamos aquí asumiendo esta administración, señor Alcalde, entendiendo que no es la falta de la voluntad de su administración por estar recabando los documentos, la información, creo que es el momento que ya se defina este presupuesto.

Una vez que ha expuesto, señor Alcalde, yo quiero elevar a moción en esta tarde para que podamos dar por conocido en primera instancia, así también que pase al pleno de la Comisión y la Comisión de Planificación y Presupuesto conozca, analice y emita también un informe previo que venga al pleno del Concejo. Señor Alcalde, elevo esta moción, si tengo apoyo de algún compañero o compañera, mi moción está planteada. Gracias, señor Alcalde.

**El Concejal Edison Tene ingresa a la sesión siendo las 18H20.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** refiere: ¿Hay apoyo a la moción? Hay apoyo a la moción, señor Secretario, por favor, proceda a tomar votación. ¿Desea hablar? Por favor.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Señor Alcalde, muy buenas tardes. Sí voy a apoyar a la moción, pero quisiera decir algo antes previo, porque tengo que decirlo, me alegro economista Lenin Fuentes que después del taller ya se haya entendido, porque otras cosas se dijo y se pidió más información y no se estaba de acuerdo; entonces, parece que ya se cambió o ya se entendió bien la situación. Yo creo que dije claro y me manifiesto, no voy a cambiar mi discurso, dije que era prudente y no podíamos ser irresponsables no aprobando este presupuesto, desde el principio me mantengo, simplemente, por eso digo creo que ya se entendió bien o se estudió ya lo que se dijo en el taller, por eso apoyo la moción

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expone: Muchas gracias. Señor Secretario proceda a someter a votación, visto que hay apoyo a la moción proceda a tomar votación con voto razonado, por favor, de cada uno de los Concejales, quien desee hacer un comentario, voto nominal, por favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** indica: Señor Alcalde, conforme a su disposición procedo a tomar votación con voto nominal, señor Concejal Carlos Aulla.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Si desean pueden argumentar su voto.

**Abg. Carlos Aulla;** expone: Gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, antes de emitir el voto hay una situación que me gustaría ver si se puede aclarar, se va a dar por conocido la moción, advierte el tema de que pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto, yo quisiera saber, aquí se hizo un taller y quedamos de acuerdo en que justamente se iban a realizar otros talleres en donde habíamos pedido que la Dirección que iba a actuar de manera transversal, hablemos así, de Planificación, del economista Lenin

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

Fuentes, iba a estar presente a lo largo de los talleres y que, obviamente, íbamos a hacer Dirección por Dirección, rubro por rubro, para poder analizar.

Qué tanto va a existir la participación de los compañeros Concejales, si es que ya se va a la Comisión de Planificación y Presupuesto, porque si no nos tocaría solamente discutirla luego de que la Comisión de Planificación y Presupuesto ponga en conocimiento del Pleno de este Concejo Municipal; quisiera saber, señor Alcalde, solamente eso que se absuelva previo a emitir el voto, muchas gracias.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** manifiesta: Bueno, según procedimiento ya debería proceder solo el voto, sin embargo, el planteamiento es que el día de mañana va a haber un taller, otro taller, el documento se lo entrega de manera íntegra a los señores Concejales, pero es necesario que una Comisión se haga cargo del presupuesto; yo espero, de hecho, espero que todos los señores, señoras Concejales, presten la debida atención en detalle a cada uno de los puntos del presupuesto, es muy complejo, pero por eso se han demorado meses en un equipo amplio para construirlo; sin embargo, todas las inquietudes que necesiten absolverse se las hará en los talleres y justo para eso tiene que pasar al debate y al análisis en una Comisión. Señor Concejal, por favor, proceda a emitir su voto.

**Abg. Carlos Aulla;** dice: Entendido que mañana se va a efectuar el tema del taller y que acabo de hablar con el economista Fuentes de que va a existir Dirección por Dirección y pienso que esa fue la naturaleza de este tema, confiado en que las cosas salgan bien y se nos permita recomendar, sobre todo participar en este tema, rubro por rubro, Dirección por Dirección, si es así, mi voto es a favor, señor Alcalde.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Se registra el voto a favor. Señorita Concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz;** indica: Muchas gracias, señor Secretario, una vez que nosotros hemos estado analizando quizás de forma personal y el taller que tuvimos ya previo a esta sesión de Concejo, conocemos que existe un presupuesto prorrogado al cual se le está haciendo una actualización y por supuesto que debemos continuar con el taller programado para el día de mañana, vamos a dar nuestro voto a favor a esta solicitud y por supuesto que la Comisión respectiva como es Planificación y Presupuesto va a hacer los análisis de rubro por rubro por dirección, vamos, como le digo señor Alcalde, a brindar esta vez mi voto a favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Se registra el voto a favor. Señor Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** expresa: Señor Alcalde, compañeros, realmente es importante que nosotros participemos y revisemos este presupuesto y en base a lo mencionado mi voto es a favor de la moción.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Se registra voto a favor. Señor Concejal Alberto Ganán.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Alberto Ganán;** dice: Señor Alcalde, compañeros Concejales, en razón que el presupuesto presentado se va a entrar a análisis a la Comisión correspondiente donde también soy parte, Comisión de Planificación y Presupuesto, en tal razón mi voto es a favor de la moción.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Se registra voto a favor. Señor Concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** dice: Señor Alcalde, compañeros Concejales debemos ser responsables con nuestras actitudes y ser responsable es dar tratamiento al Presupuesto 2023, mi voto a favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Se registra el voto a favor. Señorita Concejal Micaela Lema.

**Srta. Micaela Lema;** actúa: Buenas tardes señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, con la seguridad de que construyamos un presupuesto participativo, un presupuesto donde las prioridades de Riobamba puedan reflejar en un presupuesto que vaya destinado a las necesidades y a todo lo que merece Riobamba; y, con la seguridad de que cada uno de nosotros y aun más de quienes somos parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto que vamos a hacer un gran trabajo en equipo en pro de Riobamba, mi voto es a favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** informa: Se registra voto a favor. Señor Concejal Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** anuncia: Sí, señor Alcalde, compañeros, compañeras Concejales, una vez más señora Vicealcaldesa, bien es cierto, como Presidente de la Comisión, gracias señor Alcalde por llamar a esta sesión, lo que no hemos querido es primero conocer nosotros, escuchar en nuestra Comisión por Dirección, Dirección, que así debería haber, bueno, así se manejó y así se viene haciendo, pero para tener conocimiento claro todos los compañeros Concejales es que el día de mañana nos hemos convocado para que todos los compañeros Concejales conozcan al mismo nivel que conoce la Comisión de Planificación y Presupuesto. Dentro de eso pues, por formalidad, por el protocolo que tiene que pasar, he solicitado pues que pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto, haremos algunas sugerencias desde ese espacio y dictaminaremos para que el Pleno de Concejo ya socializado el día de mañana o si lo necesitamos algo más el día de mañana, solicitaremos; señor Alcalde, mi voto es como proponente, a favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** informa: Se registra un voto favorable. Señor Concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** interviene: Señor Alcalde, compañeros Concejales, sí, en verdad creo que hubo un requerimiento de parte de todos los que estamos aquí en esta reunión que mantengamos una socialización con cada una de las Direcciones; espero y aspiro que el día

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

de mañana sea de esa manera, tal y cual como hemos acordado, porque hay pequeñas sugerencias que nosotros como Concejales estamos en la potestad de poderlo realizar, en vista de eso y en apoyo para que pueda ser adelantado y pueda seguir transcurriendo el tratamiento de este presupuesto, mi voto es a favor, señor Alcalde.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** informa: Se registra voto favorable. Señorita Concejales Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** señala: Señor Alcalde, compañeros Concejales, sabiendo que el presupuesto prorrogado no es mucho de nuestra injerencia y sí tenemos que analizarlo con tiempo y de mejor manera para el próximo año 2024, mi voto es a favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** informa: Se registra voto favorable. Señor Concejales Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** refiere: Con su venia, muchísimas gracias, señor Secretario, señor Alcalde, muy buenas noches, compañeros Concejales; en función al proceso correspondiente y con la seguridad que todo va a salir en beneficio de nuestra ciudad de Riobamba, mi voto es a favor, señor Alcalde.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** informa: Se registra voto favorable. Señor Concejales Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** expresa: Señor Alcalde, tanto en el taller como me mantengo en que debe ejecutarse lo más antes posible y aprobarse esto, porque no podemos nuevamente de ser partícipes en no ejecutarlo y perderlo y que digan que somos como fue la anterior, no ejecutó, fue un Municipio ocioso; entonces, igual que el taller, me mantengo a favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** expresa: Se registra voto favorable. Su voto, señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Señores y señoras Concejales, en primera instancia, este voto no es un voto a favor o en contra del presupuesto, es iniciar el camino pueden después estar en contra del presupuesto también, pero este es un inicio del camino, votar en contra en realidad hubiera sido bastante difícil de sostener como voto; y, visto que cumplimos las formalidades y los tiempos y todo lo demás, no le vería yo una razón para ello, es un aboco, pero dado que mañana se da otro taller sobre el presupuesto, quisiera mencionar algunas cositas, algunas puntualizaciones, yo no voy a estar mañana en el taller, sin embargo, me pongo absolutamente, a partir de las tres sí, en la mañana por algunas razones no puedo, pero me pongo absolutamente a las órdenes para cualquier aclaración que ustedes necesiten, visto que este presupuesto, permítanme por favor, visto que este presupuesto tiene una primera complicación conceptual y es el hecho que es un presupuesto de transición entre una administración anterior y una nueva.

La segunda, es que es una transición entre una visión anterior y una nueva; la tercera, es

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Pícolamba*

---

que es un presupuesto estructurado con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial previo, pero con una visión de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en construcción; entonces, todas estas cosas generan complicaciones de concepto que es necesario aceptarlas y comprenderlas, al menos comprenderlas, espero que aceptarlas. De todas maneras hay ciertas cosas que están claras; la primera, es buscarle un norte productivo a esta ciudad, esto es importantísimo, cuando nosotros planteamos, por ejemplo, los estudios para poder ampliar la pista del aeropuerto hay que entender un porqué queremos hacer semejante cosa, cuando planteamos el transformar el actual Terminal Terrestre Interprovincial en una plataforma Gubernamental, hay que entender que estamos dejando las herramientas para que vuelvan las instituciones que se fueron de nuestra ciudad.

Cuando planteamos que las parroquias rurales reciban cerca de cuatro veces más proporcionalmente a la cantidad de tiempo que resta del año frente al presupuesto que tenían antes, sin tener una obligación normativa, significa que creemos en la equidad territorial como otra forma de justicia social. Cuando planteamos, señores y señoras Concejales, el comprar adoquines a las empresas que deberían conformarse de las parroquias rurales, para poderlas entregar como material a barrios y comunidades, estamos nuevamente hablando de eficientar la administración, de encontrar cómo solucionar un problema grave de salud y de Movilidad por caminos de tierra que existen actualmente y, además, permitir que sea la mayor cantidad de barrios y de calles las que puedan ser adoquinadas lo que estamos buscando.

Cuando planteamos que el contrato colectivo sea financiado y sea firmado, estamos hablando de justicia social y estamos hablando de cumplimiento de obligaciones institucionales que otros dejaron en el olvido escondidos en la bodega de atrás, cuando estamos hablando de empezar a construir uno de los proyectos más grandes que podría tener la ciudad que es la conformación de un cinturón verde alrededor del área urbana, estamos hablando de proteger el territorio, de generar austeridad en el manejo de la cosa pública, de buscar frenar la expansión que tiene la mancha urbana en el territorio, de protegernos de futuras inundaciones, de protegernos, de que no se fortalezcan los riesgos que tiene esta ciudad por problemas ambientales, por el mal manejo de quebradas, por ejemplo.

Estamos planteando con todas estas acciones que son solamente ejemplos, estamos planteando la construcción de las bases de un proyecto de ciudad, de cantón, de territorio coherente, sistemático, organizado, planificado, enfocado, ojo a esto, enfocado en los ODS, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y conectados con el Plan Nacional de Desarrollo, pero no sumisos al mismo, no sumisos al Plan Nacional de Desarrollo, visto que este Plan Nacional de Desarrollo no es justo con nuestros territorios, tenemos que conectarnos al él, pero tenemos que hacer lo posible para modificarlo en base a nuestros intereses territoriales.

Tenemos que construir nuestras Empresas Públicas consorciadas con otros cantones, ejercer la obligación y el derecho de capitalidad de la provincia, tener la Empresa Pública de Vialidad de Chimborazo para asumir en nuestras propias manos los destinos de la vialidad de esta provincia; y, todo esto significa recursos, al marcar un norte productivo estamos

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

marcando roles territoriales, vocaciones productivas de la ciudad, en el barrio y en todas las parroquias urbanas y rurales, estamos marcando la necesidad de adquirir ciertos terrenos que unas vez adquiridos nos van a permitir planificar la nueva ciudad.

A reestructurar el sistema de mercados, para reestructurar el sistema de mercados, para que de verdad sea esta una ciudad de comercio justo y no solo de título, es ahora cuando tenemos que declarar ciertos terrenos de utilidad pública y esa Declaratoria de Utilidad Pública, son recursos. Alguien dirá, pero no haces obra, me corro el riesgo político porque espero que la ciudadanía esté convencida de que estamos haciendo las cosas en orden, hoy declaramos en utilidad pública, mañana tenemos mercados ordenados, amables, eficientes; el momento en que nosotros planificamos que el vendedor informal no debe ser pateado de las vías, sino organizado, censado, entregado un conjunto de normativas y reglas para que pueda ejercer de manera adecuada su profesión, que es, abastecemos de productos al resto de los ciudadanos, estamos hablando de recursos.

Cuando veamos, qué alegría será para tantas familias, que ya no se vean golpes en las calles, cerca de los mercados, defendiendo y arranchándose un espacio público, un pedazo de espacio público, cuando veamos que el ingreso y la salida en los mercados de las calles, olvidémonos de esta palabra, de esta frase fea “mercados informales”, cuando veamos mercados en las calles, que no solamente den dignidad, sino que además sean atractivos turísticos, ahí vamos a estar construyendo desde el territorio la justicia social de verdad.

Cuando veamos que nuestros jóvenes pueden empezar a soñar que en esta ciudad exista una Escuela de Artes Plásticas y Escénicas, donde puedan fortalecer su espiritualidad y su sensibilidad ante el entorno, ahí vamos a tener un verdadero destino productivo y social en esta ciudad; es necesario que este momento marquemos las raíces, pongamos la semilla, aun cuando hasta diciembre pueda aparecer como en cualquier sembrío que solamente hay tierra negra; ya vendrá el momento en el que empiecen a salir las hojitas, ya vendrá el momento en que empiece a florecer; quizá, en algunos aspectos ni siquiera lo veamos nosotros, quizá las flores vengan después de cinco, diez o veinte años.

El polo de Desarrollo que requiere un estudio, el Banco Municipal que requiere un estudio, necesita de tiempo para florecer, pero el momento en que lo tengamos estamos garantizando el futuro productivo de nuestros hijos, de nuestros nietos, de nuestras nietas; para eso es este presupuesto, para sembrar, para poner el abono, para poner el arado, para que la tierra se afloje, para eso es lo que estamos haciendo el día de hoy.

Le pido también antes de dar el voto y para no tomar la palabra nuevamente, le pido que cada Director, por favor, señor Secretario, infórmeles, ponga mediante oficio, mediante quipux a su disposición todo el tiempo que requieran los Concejales para la explicación que sea del caso y la entrega inmediata de cualquier documento de análisis para que los señores Concejales y señoras Concejales puedan conocer, informarse de una manera sencilla, que no se entregue información enrevesada o compleja, que se entregue la información, sí en detalle, pero también de manera sencilla, de tal forma que se entienda claramente por dónde estamos yendo y, repito, me pongo a las órdenes para cualquier tipo de aclaración respecto a la visión de ciudad que es con la que se está construyendo este presupuesto.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Por lo dicho anteriormente, mi voto es a favor de la moción.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** indica: Se registra voto a favor.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Proclame resultados, señor Secretario.

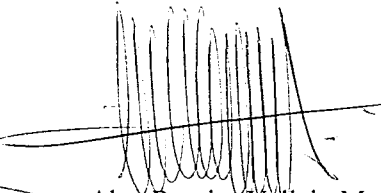
**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** informa: Señor Alcalde, con doce votos a favor, este Concejo Municipal resuelve dar por conocida la presentación del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba para el año 2023 y que se remita a la Comisión de Planificación y Presupuesto para su análisis, informe y dictamen correspondiente previo a ser aprobado por el Concejo Municipal de conformidad con la norma.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Dar por conocida la presentación del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el año 2023 y remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto para su análisis, informe y dictamen correspondiente, previo a ser aprobado por Concejo Municipal, de conformidad con la norma.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Una vez que hemos concluido con el tratamiento del punto materia de la convocatoria y siendo las 18H56 minutos, doy por clausurada la sesión. Una buena noche, gracias.

Se clausura la sesión siendo las 18H56.

  
**Arq. John Henry Vinueza Salinas**  
**ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA**

  
**Abg. Ramiro Vallejo Mancero**  
**SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Vlc/Jhv